

### Cuota Anual de Suscripción

<b>Contrato Nacional.</b> Envío ilimitado de expedientes de cobro nacional.	360 €
<b>Contrato Internacional.</b> Envío ilimitado de expedientes de cobro nacional e internacional.	450 €

- IntrumWeb, acceso online para el seguimiento de expedientes, resolución de incidencias y registro de nuevos expedientes.
- Sello Recordatorio para adjuntar a sus facturas.
- Información exclusiva sobre las mejores prácticas en gestión de crédito.

### Comisión de Recuperación

#### Servicio Nacional

Importe (€)	Antigüedad de la deuda				
	< 60 días	61 - 120 días	121 - 180 días	181 - 360 días	> de 361 días
< 500,00 €	15%			20%	
> 500,01 – 6.000,00 €	5,5%	8,5%	12%	15%	25%
> 6.000,01 €	4,5%	6,5%	10%	13%	20%

- Por cada deuda enviada y no cobrada, existirá un coste administrativo de 10 €.

#### Servicio Internacional

**Europa Comunitaria:** Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Noruega, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia, Suiza.

Importe (€)	Antigüedad de la deuda			
	< 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> de 361 días
< 500,00 €	18%			
> 500,01 – 10.000,00 €	10%	12%	20%	27%
> 10.000,01 – 50.000,00 €	8%	10%	14%	23%
<b>Particulares</b>	20%			

- Por cada deuda enviada existirá un coste administrativo de 20 €.
- Para importes mayores a 50.000 € se presupuestará caso a caso.

**América del Norte:** EE.UU., Canadá y México.

Importe (€)	Antigüedad de la deuda		
	< 180 días	181 - 360 días	> de 361 días
< 500,00 €	18%		
> 500,01 – 10.000,00 €	16%	19%	26%
> 10.000,01 – 50.000,00 €	14%	16%	22%
<b>Particulares</b>	20%		

- Por cada deuda enviada existirá un coste administrativo de 30 €.
- Para importes mayores a 50.000 € se presupuestará caso a caso.

#### Resto del Mundo:

Para el resto de países, las comisiones y los costes administrativos se presupuestarán caso a caso.

#### Nota Informativa:

##### Antigüedad:

- Se entenderá por antigüedad la fecha del 1er vencimiento impagado.
- Si en la documentación confiada no constase la fecha de la factura, Intrum Justitia, a efectos de la aplicación de honorarios, considerará que el tiempo transcurrido supera los 365 días.
- Cuando exista una reclamación de deuda con varias facturas y diferentes fechas, Intrum Justitia tomará para el cálculo de los honorarios a percibir por ésta, en caso de cobro, la fecha correspondiente a la primera factura impagada.

##### Gestión Judicial:

Estos precios no incluyen la gestión judicial de los expedientes de cobro, para este tipo de gestiones deberá solicitar un presupuesto al consultor de Intrum Justitia. Nuestros servicios de gestión judicial incluyen la interposición de procesos monitorios, demandas de ejecución y procesos ordinarios.

Estos precios no incluyen IVA.

#### Intrum Justitia Ibérica SAU

C/ Juan Esplandiú 11-13, Planta 7. 28007 Madrid. Tel: +34 914 234 600 · Fax: +34 902 87 6692

C/ Bruc 45, 3º 2º. 08010 Barcelona. Teléfono: +34 933 437 930 · Fax: +34 933 041 909

ventas@es.intrum.com www.intrum.es